

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2015 hasta la presente fecha.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SIXTRAXS S.A.", EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, a los treinta y un del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo CC. MALL DEL SOL Local A35-36, se reúnen los señores: ALVARADO JIMENEZ BANNY DANILo y PINTO BASTIDAS JORGE EDUARDO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del dia:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO DEL AÑO 2015 HASTA LA PRESENTE FECHA;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. ALVARADO JIMENEZ BANNY DANILo, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa la Sra. AVILA BORJA TANYA ELIZABETH, Presidente de la compañía.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero del año 2015 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 19h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ALVARADO JIMENEZ BANNY DANILo
GERENTE GENERAL



AVILA BORJA TANYA ELIZABETH
SECRETARIO